

SESIÓN ORDINARIA N°14
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(18.05.2021)

T A B L A:

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2021
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2021

2.- CUENTA

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3

4.- APROBACIÓN CUENTA ANUAL AÑO 2020 DE BIENESTAR MUNICIPAL

5.- APROBACIÓN SOLICITUD DE APORTE MUNICIPAL AÑO 2021 A BIENESTAR MUNICIPAL

6.- VARIOS.

DESARROLLO

En Lo Prado, a 18 de mayo de 2021, siendo las 16:37 horas, en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Concejal Sr. César Sanhueza, en ausencia del Sr. Alcalde don Maximiliano Ríos Galleguillos, preside y abre la Sesión

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez, Sr. Jimmy Arce Leiva, y Sr. Juan Carlos Prado Chacón

Ausente: Sr. Alcalde

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

Invitados: Sr. Gonzalo Aránguiz, Alcalde Subrogante
Sr. Guillermo Jiménez, Director Subrogante de la Secpla
Sr. Atilio Fuenzalida, Director Subrogante de la DAF
Sra. Jessica Robles, Presidenta del Comité de Bienestar Municipal
Sra. Claudia Valenzuela, Secretaria del Dpto. de Bienestar Municipal

- **EL CONCEJAL, SR. CÉSAR SANHUEZA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SALUDA A TODOS LOS PRESENTES EN LA SESIÓN**

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:

- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2021**
- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2021**

Sr. César Sanhueva (Preside el Concejo)

Somete a aprobación las Actas

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: apruebo las actas señaladas por nuestro Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo las actas mencionadas

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo las actas anteriores

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo las actas

Sr. Juan Carlos Prado (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo las actas

Sr. César Sanhuesa (Preside el Concejo)

Señala lo siguiente: apruebo

ACUERDO N°44-2021

En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 18 de mayo de 2021, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, aprueban las siguientes Actas:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2021
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2021

- ***Se deja constancia que al momento de someter a votación las actas anteriores, no se encontraban presentes: La Concejala Sra. Cynthia Calderón, y el Concejal Sr. Gerónimo Flores***

2.- CUENTA**Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del Concejo)**

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 10.05.2021, del Dpto. de Prensa y RR.PP, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre los motivos por los cuales no se habían publicado las sesiones de Concejo del mes de febrero del año 2021.

- **SE INCORPORA A LA SESIÓN DE CONCEJO LA CONCEJALA SRA. CYNTHIA CALDERÓN**

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Memorándum N°121 de fecha 05.05.2021 de la DAF, mediante el cual se informa las contrataciones de personal realizadas en el trimestre anterior, correspondientes al primer trimestre del año 2021, en virtud al Art. 27, letra a) de la Ley 18.695.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 18.05.2021, de la DOM el que adjunta Informes, dando respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce, sobre obras que se están realizando en las inmediaciones de los talleres del Metro y si cuentan con los permisos correspondientes.

- **SE INCORPORA A LA SESIÓN DE CONCEJO EL CONCEJAL SR. GERÓNIMO FLORES**

La Concejala Sra. Cynthia Calderón consulta a la Secretaria Municipal, si la respuesta que se envió por los trabajos que se están realizando en las inmediaciones de los talleres del Metro, también corresponde a la carta enviada por la Sra. Alicia Godoy, Presidenta de la JV N°1

La Secretaria Municipal, responde que la respuesta entregada hoy, corresponde a una solicitud que hizo el Concejel Sr. Jimmy Arce.

- **LOS SRES. CONCEJALES SOLICITAN CONTINUAR CON EL PUNTO 4° DE LA TABLA, CONSIDERANDO QUE SE ENCUENTRAN CONECTADAS A LA SESIÓN, LAS FUNCIONARIAS QUE EXPONDRÁN LOS TEMAS 4° Y 5°**

4.- APROBACIÓN CUENTA ANUAL AÑO 2020 DE BIENESTAR MUNICIPAL

- **EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA ENTREGA LA PALABRA A LA SRA. CLAUDIA VALENZUELA, SECRETARIA DEL DPTO. DE BIENESTAR MUNICIPAL Y A LA SRA. JESSICA ROBLES, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL**

La Sra. Claudia Valenzuela, Secretaria Dpto. Bienestar Municipal señala que está reemplazando en el Departamento de Bienestar Municipal a don César Astudillo quién se acogió a retiro voluntario, y a quien agradece todas sus enseñanzas tanto en lo personal como en lo laboral.

Menciona que el comité de bienestar está conformado por 3 funcionarios que nombra el Sr. Alcalde y por 3 funcionarios elegidos por los mismos funcionarios socios del Servicio de Bienestar; indica que este Comité lo Preside la Sra. Jessica Robles y también está integrado por la Sra. Jacqueline Cano, la Sra. Estela Contalva, la Srta. Leslie Vergara, la Sra. Matilde Moya y la Sra. Claudia Brito.

Expresa que las actividades que se realizaron durante el año 2020 tuvieron que ser reprogramadas más en lo social debido a las consecuencias que ha traído la pandemia a los socios y familiares del Servicio de Bienestar; Que también se reprogramaron algunos bonos utilizando un sistema online, para que los funcionarios no tuvieran que asistir al municipio a retirar los reembolsos.

Y señala que la misión en esta oportunidad también es solicitar al Concejo Municipal el aporte que hace anualmente por cada socio afiliado al Servicio del bienestar de 4 UTM que es el máximo que permite la ley.

Habla sobre los lineamientos para el año 2021 que también están enfocados de manera solidaria para los funcionarios, más que actividades lúdicas y entretenidas

Y cede la palabra a la Sra. Jessica Robles, Presidenta del Comité de Bienestar para que pueda informar respecto de la ejecución del presupuesto Año 2020

La Sra. Jessica Robles, Presidenta Comité Bienestar Municipal Informa sobre la ejecución del presupuesto año 2020 contenido en el Memorándum N°30 de fecha 13 de mayo de 2021 de la Dirección de Administración y Finanza (el que se adjunta al final del acta)

La Sra. Claudia Valenzuela, Secretaria Dpto. Bienestar Municipal Informa también del gasto en el seguro de salud donde señala que se invirtieron casi 40 millones de pesos, así también informa de otros gastos importantes como la subvención para el casino municipal, del bono escolar, bono de navidad. Y, que las actividades que se hacían años anteriores durante el año 2020 y lo que va del 2021 se han juntado para entregarles una Gift Card a los afiliados, para supermercados y así contribuir en algo con ellos en estos tiempos difíciles.

Y, solicita al Concejo Municipal un aporte por el máximo que permite la ley, que sería 4 UTM por afiliado al Servicio de Bienestar, para el año 2021

- **EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA CONSULTA A LOS SRES. CONCEJALES SI TIENEN ALGUNA CONSULTA**
- **NO HABIENDO CONSULTAS, EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: Con toda la información que nos han dado y como siempre ha sido una cuenta clara cuando nos informaba don César y sé que hizo un lindo trabajo y me alegro que ustedes hayan aprendido de él así es que como don César siempre nos dio una cuenta muy clara ustedes también lo hicieron de la misma manera ahora, así es que encantado apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: En mi caso dar las gracias por la presentación, que fue precisa y concisa. Por otro lado también un abrazo a la distancia a su antecesor y darle la bienvenida a la nueva

encargada de Bienestar; y yo me sumo a las palabras y efectivamente este Concejo con el mejor de los ánimos en conjunto y sin excepción ha aprobado siempre el máximo para el Bienestar Municipal y esta vez no será la excepción, así es que yo apruebo el máximo en beneficio de los trabajadores y trabajadoras de la Municipalidad

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: Primero que todo saludar a Claudia Valenzuela y a Jéscica roble, funcionaria, de carrera, impecables, nada que decir de ellas, al contrario y la felicito porque están ejerciendo esta nueva función y obviamente siempre han estado apoyando a don César, y han sido un motor importante en esta gestión que se han hecho en beneficio de los funcionarios, así que no me quepa duda de que esto va a seguir funcionando, porque ellas son actoras de detrás de bambalinas y que nunca han dejado de estar ahí y sé que lo van a hacer muy bien.

Saludar a Claudia quien se refería que a muchos funcionarios en este tiempo de pandemia se les fueron sus familiares y este beneficio que ellos tienen es súper vital porque les ayuda y lo saca de un problema económico a veces que no todas las familias pueden soportar y Bienestar ha sido muy bueno y han sido reivindicaciones por las que han luchado durante años para que se les reconozca su trabajo y la función que cumplen obviamente. Yo siempre he dicho que hay funcionarios que hacen muy bien su trabajo y son comprometidos con la comunidad y otros que obviamente no son iguales, pero hay que votar por todos y hay que ver el vaso medio lleno y no medio vacío, así es que en su nombre agradecer a los funcionarios, obviamente ya estamos terminando nuestro mandato pero siempre hemos tenido excelentes relaciones con ustedes, y don César siempre tuvo muy buena disposición con los concejales siempre fue muy amable y siempre estuvo presente para nosotros, así es que agradecerle y apruebo este beneficio que obviamente es para ustedes

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: Felicitar a las colegas de Bienestar por su buen informe que han entregado y también como han valorado a don César por lo que les ha enseñado, uno siempre aprende de los demás y esa es la clave para poder hacer bien las cosas y reconocer cuando uno aprende de los otros que es el mejor aprendizaje.

Un saludo a los funcionarios que lo han pasado mal el año pasado y este, porque esto no ha terminado y que ustedes sigan muy bien en su trabajo de Bienestar porque lo mejor es el trabajo solidario. Así es que con mucho gusto apruebo

Sr. Juan Carlos Prado (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo completamente.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Yo también apruebo la moción antes presentada por los encargados

ACUERDO N°45-2021

En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 18 de mayo de 2021, mediante Acuerdo N°45-2021, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Cuenta Anual Año 2020 entregada por el Dpto. de Bienestar Municipal

5.- APROBACIÓN SOLICITUD DE APORTE MUNICIPAL AÑO 2021 A BIENESTAR MUNICIPAL

- **EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, ENTREGA LA PALABRA A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL, LA SRA. JESSICA ROBLES.**

La Sra. Jessica Robles, Presidenta Comité Bienestar Municipal Indica que la solicitud que vienen hacer ante el Concejo Municipal es el máximo que permite la ley es decir 4 UTM por afiliado al Servicio de Bienestar

El Sr. Administrador Municipal, don Gonzalo Aránguiz, señala que la solicitud es por el tope que permite la Ley que son 4UTM por afiliado al servicio de Bienestar y que es eso lo que habría que someter a votación

El Concejel Sr. Patricio Salinas Dice que debe quedar claro en el Acta que la ley habla de un tope mínimo y de un tope máximo de las subvenciones al Bienestar de la Corporación de Salud y el Bienestar Municipal, entonces pide que el Sr. Administrador Municipal pueda indicar cuál es el tope mínimo porque el máximo son 4 UTM

El Sr. Administrador Municipal, don Gonzalo Aránguiz indica que puede ser el aporte entre 2 y 4 UTM, y que hoy se somete a votación el máximo

- **EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: Ya todo se ha explicado en la presentación y naturalmente que apruebo el tope máximo encantada

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: sin redundar más, apruebo y felicitar de nuevo a las funcionarias

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Como lo dije anteriormente y como ha sido la costumbre de este Concejo, apruebo el tope máximo de aporte a los trabajadores (as) afiliados al Bienestar Municipal

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: No tengo ningún problema y yo sigo apoyándolos, apruebo

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las 4 UTM para los funcionarios.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: En honor a los trabajadores y trabajadoras que si hacen la pega, por supuesto que apruebo

Sr. Juan Carlos Prado (Concejal)


Señala lo siguiente: Apruebo

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: Yo también apruebo la iniciativa con mucho gusto

ACUERDO N°46-2021

En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 18 de mayo de 2021, mediante Acuerdo N°46-2021, la unanimidad de los Concejales presentes acuerdan otorgar un aporte municipal de 4 UTM por asociado al Bienestar Municipal.



3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3

- **EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN ENTREGA LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL CONCEJAL SR. JIMMY ARCE.**

El Concejal Sr. Jimmy Arce Informa que se discutió varios aspectos de la modificación presupuestaria N°3 largamente y sin hacer mayor abundamiento cede la palabra a los profesionales del área

Sr. Guillermo Jiménez, Director Subrogante de la Secpla Indica que en atención a la discusión que se dio en la Comisión de Administración y Finanzas y a las sugerencias que hicieron los señores concejales se modificó la modificación presupuestaria N°3 y se confeccionó de acuerdo a lo que ellos solicitaron.

Y, da a conocer cada una de las Justificaciones de esta nueva Modificación Presupuestaria (la que se adjunta al final del Acta)

La Concejala Sra. Juana Maturana expresa que la discusión que se dio en la comisión fue clara y sugiere que si algún concejal tiene algo que decir lo manifieste en su votación

- **EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: Yo quiero decir que como lo habíamos conversado antes el tema de la asistencia social, siempre hemos pensado que nuestra primera tarea era ayudar a la comunidad, se presentó un presupuesto que era menor que ese, cuando llegamos al segundo punto que tenía que ver con los honorarios a suma alzada, yo planteé mi posición que no estaba de acuerdo con ese punto, sin embargo, después surgieron conversaciones y planteamientos y en especial la colega Cynthia Calderón estaba haciendo uso de este honorario porque ella no tenía asistente, por lo tanto había contratado a una profesional lo que le perjudicaría en los meses que vienen de mayo y junio, por lo tanto, propuse yo de mi parte, que yo no voy a aceptar los honorarios, no voy a tener un profesional, por lo tanto, mi cuota que correspondía se descontó y pasó al área de asistencia social así es que explico cuál fue mi postura y apruebo

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: Primero que todo en el punto número uno que es muy importante igual se aumentó en M\$125.200 la asistencia social para cajas de alimento, frazadas, camarotes, pañales, entre otros y es súper relevante decirlo, que es importante que hay muchas personas que hoy día se inscribieron por la página web o por intermedio de algunos teléfonos con los que la comunidad contaba y también es importante hacer llegar, ya que hasta el día de hoy a muchas

personas, vecinos se le dio un plazo de 3 semanas para hacerles llegar los alimentos y todavía no les llega, entonces este presupuesto se aprobó y estamos de acuerdo nosotros en aumentarlo porque no a todos le ha llegado la alimentación y sería bueno que todas las personas que están pendientes que se les haga llegar lo más pronto posible.

También agradecer y dejar claro lo que sucede, yo durante esta Administración estos casi 5 años que he sido concejal pude optar a tener un asistente en la oficina sólo 9 meses nada más y como se les propuso a los concejales tener un asistente a honorarios yo utilicé esa oportunidad y no sólo yo sino que muchos concejales tienen esa misma oportunidad de tener la asistente más una secretaria en su oficina. Entonces, se presentó esa oportunidad de tener yo una persona honorarios e hice uso de esa posibilidad y que tenían todos los concejales ya que al no contar a una persona en mi oficina estaba siempre cerrada porque no tenía la oportunidad de contar con una persona a contrata porque no me la entregó la Administración, así es que obviamente yo estoy de acuerdo con esto porque hay concejales que tienen dos asistentes y yo no tenía esa oportunidad. Y, como quien presenta la modificación presupuestaria es la Administración, en este caso don Gonzalo Aránguiz que sería el Alcalde Subrogante puedo ocupar esa contratación de una persona que está a honorarios. Así es que obviamente estoy de acuerdo.

Agradecerle a Juanita también su disposición en la Comisión que siempre ha tenido por velar por sus colegas y sus palabras que siempre son con mucho corazón, mucho sentimiento y muy buenas intenciones, así es que muchas gracias

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Como dijeron los colegas anteriormente podíamos acceder a esta opción de tener una asesoría profesional para temas específicos, en mi caso es una abogada experta en temas infantiles en cuanto a derechos, y que tengo desde marzo y me ha podido colaborar en ese ámbito desde la concejalía. Y haciendo esa aclaración y entendiendo que efectivamente la modificación presupuestaria tiene que ver con el área social y varios aspectos más, apruebo la modificación presupuestaria N°3

La Concejala Sra. Cynthia Calderón Solicita poder agregar algo para cuando asuma el nuevo Concejo Municipal expresa que deben hacer prevalecer y aplicar el artículo 92 bis de la ley 18.695, donde es el Estado que les da la oportunidad a los Concejales de tener asesores para las necesidades de cumplir el mandato, es decir, que la ley les otorga esta facultad a los concejales.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: En la Comisión que tuvimos quedó bien claro las justificaciones, así es que yo apruebo

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: En el primer punto indudablemente apruebo y espero que tome cartas en el asunto la nueva Administración, la que continúa, para que los recursos lleguen a cada una de las personas que realmente lo necesitan en la comuna de Lo Prado y que no sean teledirigidas, es decir, que no sean con nombre y apellido la persona que las entrega, porque no es posible todo el show que se armó con esta entrega de alimentos y materiales. Yo espero que eso no suceda en el próximo período porque el pueblo también se expresó en las urnas y yo creo que hay que cambiar la forma de gobernar. Y, vuelvo a insistir, en una nueva democracia, en la democracia de los acuerdos, en la que insistía mucho yo. También apruebo, pero quería hacer esta acotación porque 5 de los actuales o futuros colegas concejales son o fueron funcionarios municipales y espero que no vuelva a suceder esto nuevamente por favor, y ojalá que haya una ley que 6 meses antes, por lo menos, los funcionarios debieran renunciar a sus cargos, porque se hace mal uso de esta herramienta cuando están en campaña.

Y, reitero que la ayuda le llegue a cada una de las personas que realmente necesitan una asistencia

El Concejal Sr. César Sanhueza expresa al Concejal Sr. Juan Labra que le enviará la grabación de la primera Sesión de Concejo y que cree que lo sorprenderá, con respecto a lo que ha dicho, advirtiéndole que tiene un par de casos y que de verdad cree que va a sorprender a varios

Sr. Juan Carlos Prado (Concejal)

Señala lo siguiente: Atendiendo a todas las modificaciones que se discutieron en la comisión no me queda más que aprobar.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Yo también apruebo la modificación presupuestaria presentada

ACUERDO N°47-2021

En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 18 de mayo de 2021, mediante Acuerdo N°47-2021, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Modificación Presupuestaria N°3, presentada por el Sr. Alcalde, con las modificaciones propuestas por los Sres. Concejales en la Comisión de Administración y Finanzas.

- EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA, SOLICITA AL CONCEJAL SR. PATRICIO SALINAS QUE PUEDA CONTINUAR PRESIDENDO LA SESIÓN, YA QUE ÉL POR MOTIVOS DE SALUD NO PUEDE SEGUIR
- EL CONCEJAL SR. PATRICO SALINAS RESPONDE QUE SÍ Y CONTINÚA PRESIDENDO LA SESIÓN

6.- VARIOS

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala que en primer lugar quiere felicitar a todos los colegas concejales con los que trabajó bastante en este tiempo y también a aquellos que se presentaron a candidatos a concejal y salieron reelectos, y que les desea que les vaya muy bien al colega Jimmy Arce y al colega César Sanhueza, en la nueva Administración, con el nuevo Concejo Municipal; y que lamenta que no haya salido como concejal, y a pesar de haber tenido una cantidad increíble de votos, el concejal Patricio Salinas, ya que le hubiera gustado que continuara en el Concejo Municipal, porque expresa que ha sido un muy buen colega; Que también lamenta que hay muchos candidatos que quisieron aportar y que no les fue bien y que tenían el espíritu de colaborar, advirtiendo que lo más importante es cuando una persona tiene un espíritu comunitario y puede estar en el Concejo Municipal.

Por otra parte felicita a las damas que se incorporarán al Concejo Municipal próximo, y que espera que hagan un bonito trabajo y también espera que siempre traten de tener un compromiso de acuerdo a como lo ha tenido la mayoría de los integrantes de este Concejo Municipal actual, y que espera también que haya espíritu de camaradería por el bien de Lo Prado, señalando que en lo personal no tiene mayores intereses, pero que su mayor interés es el bien de la comuna de Lo Prado y que se llegue a la democracia de los acuerdos.

También quiere agradecer a la gente que se acercó a las urnas a votar y que le parece que la gente que no fue a votar no debiera tener mayor opinión, porque cuando no lo hacen después no se puede hacer una crítica, observando que en esta comuna como en muchas de Chile no fue buena la presentación a las urnas como se pensó. Y, que lo más importante, espera que la Asamblea Constituyente entregue un país bueno y donde haya acuerdos, cambios en la salud, el agua y todas las necesidades que se tienen como chilenos.

Finalmente reitera sus felicitaciones a todos los elegidos y señala que espera que estén a la altura de lo que el país necesita

El Concejal Sr. Patricio Salinas agradece a la Concejala Sra. Juana Maturana por sus bonitas palabras

Sr. Juan Labra (Concejal)

Manifiesta sus felicitaciones a los dos colegas que salieron electos, el colega César Sanhueza y el colega Jimmy Arce y que espera en Dios que hagan un buen trabajo en post de la comunidad, y expresa que lamenta profundamente la pérdida del Concejal Patricio Salinas y también la de su hijo, quien también era candidato a concejal, y que también lamenta que haya ido poca gente a votar. Además señala que se dio una guerra muy malamente y que espera en Dios que nunca más se dé una pelea tan confrontacional como la que hubo, y que nunca en todos sus años que ha estado en política, había visto una pelea tan asquerosa en todo el sentido de la palabra, pero que sabe que la vida es una ruleta.

Finalmente agradece a los funcionarios municipales que sí hacen su trabajo al servicio de la comunidad.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Expresa que lamenta y que no entiende por qué esta Administración no responde a los señores concejales sus Varios y que insistirá hasta el último día en su cargo como concejala en aquellos que no le han sido respondido, pero que lamenta que no hayan sido escuchados. Qué tal vez los nuevos concejales dirán porque ellos no hicieron tal o cual cosa, pero que quiere que sepan que ellos siempre lucharon y que dieron muy grandes batallas para lograr el respeto hacia los concejales y para poder cumplir con la función de fiscalizadores de la Administración. Y, aclara que los concejales no son funcionarios municipales que sólo reciben una dieta por asistir al Concejo Municipal y que por eso es importante que los concejales sean autónomos.

Dice que espera que en la Nueva Constitución haya muchas cosas más y dé funciones de los organismos que son del Estado para poder mejorarlos, transparentarlos en tema de probidad y funciones, etc., y que espera que en esta Nueva Constitución se pueda controlar más a las municipalidades.

Reitera que se le entregue la respuesta respecto al directorio de la Corporación Municipal ya que hasta el día de hoy no se le ha respondido, por tanto, le exige a la Administración que, por favor, le aclare este tema del directorio de la Corporación, cuáles son sus miembros y observa que si no se ha renovado se estaría infringiendo la ley.

Y que espera también se le respondan todos los varios que tiene pendiente a la fecha.

Pide que don Maximiliano Huerta de la DOM, le haga llegar información respecto a La iglesia evangélica que está ubicada en la Santa Anita y que hizo un compromiso con los concejales que ingresarían la documentación respectiva para regularizar su comodato, que cuando ellos aprobaron ese comodato, también ese fue el compromiso por parte de la iglesia, por lo que solicita que se les informe que ha sucedido con eso.

Dice que espera que en la Nueva Constitución se pueda establecer que los candidatos deben renunciar, pedir permiso o que se desvinculen de sus funciones cuando son candidatos; que felicita a aquellos que salieron electos, pero que le preocupa que mientras son candidatos sigan ejerciendo su función de funcionarios; que había 57 candidatos a concejal y sólo llegaron 8 al Concejo Municipal, pero que no quiere que quede la impresión a aquellos que no fueron electos y que también lo escuchó decir, que había que ser funcionarios para poder ganar las elecciones, que eso habla muy mal de la democracia, y expresa que el día de mañana la gente no tendrá la ilusión de participar si sigue pensando.

Y que espera que cuando los nuevos concejales ocupen el sillón de concejal se olviden de que son funcionarios y que ahora velen por la comunidad y no por los intereses personales, que ahora deben estar al servicio de los lo pradinos y que lo más importante que ahora son fiscalizadores de los actos del Alcalde y que la lealtad y compromiso social debe ser hacia la comunidad.

Que también espera que la pandemia se vaya pronto, aún cuando reconoce que a los que fueron candidatos le sirvió mucho esto de la pandemia, lo que considera de muy mala clase haber sacado provecho con la desgracia de los demás, y que tal como lo mencionó el concejal Labra que sea la vida la que los juzgue.

Finalmente se dirige al Concejal Patricio Salinas y le dice que al principio no se llevaban muy bien como colegas concejales, tal vez porque tenían diferentes posiciones políticas, y que él estaba muy agradecido porque antes como había sido funcionario tal vez sentía que su lealtad debía estar con la persona que estaba como Alcalde, pero que a medida que pasó el tiempo se fue poniendo al lado de la gente 100%, y que eso tuvo un costo emocional y que también le significó que lo desprestigiaran, pero que debe estar tranquilo porque la cantidad de votos que sacó fue muy buena, ya que fue la tercera mayoría en la comuna, pero que la ley lo perjudicó, no obstante igualmente se debe sentir orgulloso que durante sus años como concejal representó a la comunidad y no a una administración. Observa que lo aprendió a conocer, que muchas veces tal vez él no entendía la posesión de ella, pero que siempre ella sintió que estaba haciendo lo correcto y que a medida que pasó el tiempo él también se puso del lado de sus principios, de su moral y de lo que él pensaba que era lo correcto y que se alegra por él y por su familia, quienes deben sentirse orgullosos porque él es una persona valorable y que sus nietos el día de mañana y sus bisnietos, cuando vean los videos sabrán que su abuelo o bisabuelo fue un hombre que lo hizo bien y que lo hizo con convicción. Y le expresa todo su cariño y que se siente muy contenta de haber compartido con él en el Concejo Municipal, que para ella sí es un ganador porque compitió en buena lid y sacó la tercera mayoría en la comuna, y que lo importante no es sólo ganar sino ganar en buena lid cómo lo hizo él

Sr. Patricio Salinas (Preside la Sesión)

Agradece las palabras de la concejala y de todos los concejales.

Manifiesta que la vida le dio la oportunidad de representar a los vecinos de la comuna de Lo Prado y que lo hizo con el mayor cariño y amor hacia la comuna y todos sus habitantes y sin esperar nada a cambio, si no sólo que tuvieran una mejor calidad de vida.

Que efectivamente como ha dicho la concejala, él no tenía compromisos con nadie o que sintiera temor porque le podían echar a algún familiar o algún pariente, ya que nunca pidió nada ni a la Municipalidad ni a la Corporación, porque si hubiera pedido algo habría perdido su independencia y habría tenido que agachar la cabeza, por lo tanto, tenía la libertad de decir lo que le parecía que estaba bien para la comunidad y a no apoyar cuando no iba en beneficio de los lopradosinos.

Que espera que los nuevos concejales que salieron elegidos hoy día, se sientan con esa libertad también y que cuando se trate de perjudicar a los vecinos de Lo Prado no aprueben, porque ellos salieron de concejal para representar a los vecinos.

Que igualmente se va contento y feliz de haber cumplido una etapa en su vida y que se siente ganador aunque el sistema binominal falló en su contra, pero que tiene su conciencia tranquila de que lo hizo bien y pensando en la gente de Lo Prado y no en beneficio propio, como sucede en algunos casos.

Que efectivamente fue perjudicado por haber apoyado a un candidato que pensó que lo iba a hacer mejor que él que estaba dentro de una lista, dentro del partido, y que por eso lo descalificaron; y que el municipio estuvo atrás de un solo candidato, que gastaron toneladas de recursos para un solo candidato, que entregaron mercadería, vales de gas para un solo candidato, que los territoriales llamaban a los dirigentes sociales para pedirles el voto para ese candidato y que al final le ganó sólo por 51 votos, y que si se saca la cuenta entre él y la Sra. Paola, ambos vetados, suman entre los dos más de 2.600 votos, y que por tanto, él se siente contento en ese aspecto, y triste porque no fue a votar toda la gente, ya que si hubiera ido a votar toda la gente otro cuento

se estaría hablando; dice que lo ha llamado mucha gente lamentándose porque no fueron a votar, pero que ya no es el momento de llorar sobre la leche derramada, que esto ya está zanjado.

Que a ellos les queda un mes como concejales y que en ese mes seguirán haciendo lo posible y lo mejor para la comuna y que se va con la frente en alto, ya que se perdió una batalla y no una guerra, que él va a estar de pie nuevamente apoyando y trabajando por la comuna de Lo Prado y que no se irá de la comuna de Lo Prado, que seguirá en otras trincheras, pero que siempre estará con la gente.

También agradece a todos los colegas concejales, y dice que hoy están hablando después de una elección de dos días y que están asimilando lo que viene hacia adelante para cada uno de ellos, menciona que él ha hablado con muchos de los colegas concejales y que les ha dicho que hay que reinventarse, asimismo, felicita al Concejal Jimmy y al Concejal César por su votación y porque van a seguir siendo concejales de la comuna de Lo Prado y que espera sinceramente que lo hagan bien y siempre por el bien de la comuna de Lo Prado y por todos los vecinos que pusieron su confianza en ellos.

Que espera que el nuevo Concejo Municipal sea autónomo y no que sigan como funcionarios municipales, a pesar que de los nuevos concejales hay 4 que son funcionarios municipales, Camila, Claudia, Camilo, Marcos Orellana y Paola, observando que a Paola la habían despedido porque no había presupuesto, pero que hoy día vuelve como una autoridad, porque la gente la premió, ya que era una muy buena profesional, una muy buena veterinaria y aún así la despidieron, y que sabe que ella va a representar a sus vecinos, porque ella palpó lo que sucedía y que hoy día lo va a aplicar en beneficio de sus vecinos y que él está seguro que ella no tendrá ningún empacho de decir lo que es bueno o malo para la comuna.

Manifiesta que hoy día es un día de reflexión y de agradecer a Dios porque están con salud y están bien y porque siempre dieron lo mejor para la comuna todos los concejales que se van, que cada uno hizo su aporte pensando en los habitantes de la comuna de Lo Prado y mejorar su calidad de vida, y que por eso fueron los problemas con el Presidente del Concejo y por eso también no volvió a participó en las Sesiones del Concejo Municipal y que de seguro no va a volver a participar hasta que asuma el nuevo Concejo Municipal, porque el actual Concejo tenía una mirada diferente a la de él, y que el Alcalde tiene muchos amigos pero que le debe favores políticos y por eso están trabajando en el municipio y muy bien pagados, pero que no hacen ningún aporte a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Lo Prado.

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 17:52 horas. -



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL

CÉSAR SANHUEZA CEA
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.

MEMO: 30.-

ANT.: no hay.

MAT.: Lo que Indica

FECHA: 13/05/2021

DE : DIRECTOR DE AMINISTRACION Y FINANZAS

**A : SR. GONZALO ARANGUIZ LEIVA
ALCALDE (S)**

Por el presente y de acuerdo a la normativa vigente, corresponde presentar al Concejo municipal, la cuenta anual del Servicio de Bienestar correspondiente al año 2020.

Además, se debe solicitar la aprobación del aporte Municipal de 4 UTM por socio, los que a enero del presente año eran 331 funcionarios.

Por lo anterior, tengo a bien solicitar a usted que dichas materias se incluyan en la tabla del Honorable concejo

Sin otro particular, Saluda atentamente a usted,



ATILIO FUENZALIDA LOPEZ
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Oficina de Bienestar

CVG/cvg.

Distribución:

- Alcaldía
- DAF
- Bienestar

Cuenta Anual 2020

Servicio de Bienestar

Lo Prado, mayo 2021

Comité de Bienestar 2020 - 2021

Presidenta Señora Jessica Robles Rojas
 Señora Jacqueline Cano Figueroa
 Señorita Stella Contalva Heuser
 Señora Leslie Vergara Jara
 Señora Matilde Moya Rodríguez
 Señora Claudia Brito Echeverría

Secretaria: Señora Claudia Valenzuela González

Servicio de Bienestar

San Pablo N° 5959 Lo Prado Fono 22388 7766 – 22388 7577



lo prado
por ti

GRANDES LINEAMIENTOS 2021 **(Ideas fuerza)**

- ↓ **Fortalecimiento y Adecuación de procedimientos, protocolos en conformidad a la situación sanitaria existente**
- ↓ **Un servicio de calidad: PREVENTIVO – SOLIDARIO**
- ↓ **Incrementar los niveles de colaboración con la autoridad municipal**

EJECUCION DE PRESUPUESTO AÑO 2020
SERVICIO DE BIENESTAR

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Aporte Municipal	66,561,820	66,760,512
Aporte Municipal por cada afiliado en U.T.M.	4	4
Total funcionarios	335	336
Total aporte municipal en U.T.M.	1,340	1,344
Valor UTM de Enero del 2020	49,673	49,673
Cuota social anual de afiliados	37,096,780	37,478,477
Aporte Mensual promedio	3,091,398	3,007,197
Aporte jubilados	2,044,205	2,207,792
Pago de Prestamos auxiliares	3,500,000	1,975,000
Comisiones convenios	200,000	191,727
Saldo inicial de caja	1,883,195	
Total ingresos:	111,286,000	108,613,508

GASTOS		
Entrega de Beneficios y Actividades	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Bono de estudio y escolaridad	6,200,000	5,308,000
Casamientos	270,000	90,000
Nacimientos	600,000	180,000
Bono Jubilación	300,000	240,000
Subvención Seguro de Salud	40,000,000	39,586,967
Subvención Casino Municipal	10,000,000	10,291,340
Reembolsos Médicos	250,000	186,255
Enfermedades Catastróficas	600,000	403,312
Alto Riesgo	150,000	0
Beneficio Óptico	860,000	393,319
Beneficio Dental	1,200,000	479,000
Hospitalización	200,000	431,479
Bono de Navidad	17,100,000	17,635,000
Fallecimientos	600,000	1,380,000
Ortopedias y Prótesis	120,000	67,911
Bono incendio	120,000	120,000
Gasto menores (pañales, regalos, ornamentación,	1,600,000	228,680
Cumpleaños afiliados (Tarjeta de Regalo)	3,500,000	

Día de la mujer	200,000	
Día de la Madre	500,000	
Día del Padre	600,000	6,900,000

Celebración 18 de septiembre (Tarjeta de Regalo)	1,500,000	6,900,000
--	-----------	-----------

Día de la secretaria	250,000	
Día del Funcionario Municipal	7,000,000	
Caja de Navidad (Bono Especial Fin de Año)	9,000,000	
Navidad Niños	3,500,000	16,900,000

TOTAL GASTOS	106,220,000	107,721,263
---------------------	--------------------	--------------------

SALDO INICIAL DE CAJA		892,245
------------------------------	--	----------------

EVALUACION PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2020

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	REQUERIMIENTOS	COSTO	RESPONSABLES
02/01/2020	Renovación Seguro Complementario de Salud	Subvencionar el gasto en salud de los funcionarios	Chile compra	Gran Compra Seguro Complementario de Salud Chile compra	\$ 39,586,967	Servicio de Bienestar y Secplac
Durante el año	Entrega de becas de almuerzo Suspendida por situación sanitaria	Ayuda solidaria a colegas con baja liquidez mensual y alumnos en practica	Municipalidad	248 becas entregadas. Suspendidas por disminución de requerimiento en emergencia sanitaria	\$ 0	Servicio de Bienestar
Durante el año	Celebración cumpleaños	Saludo de su cumpleaños de socios	Municipalidad	Se sumó con otras celebraciones para entregar una gift card supermercado (1)	\$ 6,900,000	Comité de Bienestar
09/03/2020	Día de la mujer	Saludar a las socias mujeres	Municipalidad	Entrega de portacelular	\$ 185,000 (Fondos menores)	Comité de Bienestar
Permanente	Boletín Informativo	Mantener informados a los socios de todas las actividades de bienestar	Municipalidad	Se entregaron un promedio de 3 comunicados mensuales	\$ 0	César Astudillo Claudia Valenzuela
Abril	Vacunación influenza	Fomento de la prevención	Municipalidad	Colaboración Cesfam Santa Anita. Se vio afectada por la contingencia sanitaria	\$ 0	Servicio de Bienestar y Administración Municipal
Suspendida	Fomento de la vida saludable	Fomento de los factores protectores de una salud integral	Municipalidad	Realización Exámenes Medicina Preventiva EMP Colaboración Cesfam Santa Anita	\$ 0	César Astudillo

EVALUACION PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2020

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	REQUERIMIENTOS	COSTO	RESPONSABLES
Suspendida	Operativo oftalmológico	Prevención de salud visual	Municipalidad	Convenio BMA	\$ 0	Servicio de Bienestar
Postergada	Modificación Reglamento de Bienestar (Postergada)	Actualización del reglamento	Municipalidad	Reuniones de trabajo Encuentro con Asociaciones Gremiales Asamblea de Bienestar	\$ 0	Comité de Bienestar
marzo - abril	Pago Bono Escolaridad y Estudios funcionarios	Ayuda a los gastos de escolaridad	Municipalidad	Certificados de alumno regular - Tramitar pagos	\$ 5,308,000	Servicio de Bienestar
Todo el año	Subvención Casino Municipal	Subvención diferenciada de almuerzo de los funcionarios	Municipalidad	Control y certificación de pagos	\$10,291,340	Servicio de Bienestar
Postergada	Renovación contrato de servicio de almuerzo para los funcionarios	Licitar el servicio Octubre 2020 a septiembre 2022	Municipalidad	Bases Lactación Pública (pendiente)	\$ 80,000,000	Servicio de Bienestar y Secplac
Suspendida	Día de la madre (Oferta de concesionaria casino)	Saludo a las socias madres	Municipalidad	Se sumó con otras celebraciones para entregar una gift card supermercado (1)	\$ 0	Comité de Bienestar
Permanente	Tutoría y acompañamiento de enfermos (TAE)	Fomentar el compañerismo y solidaridad		Seguimiento Programa TAE Se atendió a los funcionarios contagiados por el COVID y otras enfermedades	\$ 0	Comité y Servicio de Bienestar

EVALUACION PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2020

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	REQUERIMIENTOS	COSTO	RESPONSABLES
Suspendida	Día del Padre (Feria concesionaria casino)	Saludo a los socios padres	Municipalidad	Se sumó con otras celebraciones para entregar una gift car supermercado (1)	\$ 0	Comité de Bienestar
Suspendida	Fiestas Patrias	Fomentar la convivencia y mejorar el clima laboral	Municipalidad	Por restricciones sanitarias se hizo entrega de gift car Supermercado (2)	\$ 6,900,000	Comité de Bienestar
Suspendida	Día del funcionario	Aporte especial de fin de año en reemplazo de actividades suspendidas de \$50.000.-		Transferencia bancaria por acuerdo del Comité de Bienestar	\$ 16,900,000	Comité y Servicio de Bienestar
Suspendida	Día de la Secretaria	Saludar a la socias secretarias	Municipalidad	Suspendido por pandemia	\$ 0	Comité de Bienestar
Suspendida	Fiesta Navidad	Una Navidad junto a los hijos menores		Suspendida por pandemia	\$ 0	Comité de Bienestar
Postergada	Ampliar red de convenios de bienestar (Recreación, salud, entretenimiento, estudios)	Mejorar la plataforma de convenios		Suspendida por pandemia	\$ 0	Comité de Bienestar
Diciembre	Bono de Navidad	Pago de bono navideño		Trámite administrativo	\$ 17,635,000	Servicio de Bienestar

EVALUACION PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2020

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	REQUERIMIENTOS	COSTO	RESPONSABLES
Modificada	Adquisición de Cajas Navideñas	Saludo Navideño para todos nuestros socios y sus familias	Municipalidad	se suma al aporte especial de fin de año en recemplazo de actividades suspendidas de \$50.000.-	\$ 0	Comité y Servicio de Bienestar
Postergada	Asamblea Anual	Informe anual de actividades	Municipalidad	Informe y cuenta anual	\$ 0	Comité y Servicio de Bienestar
Todo el año	Adquisición de gas Abasible	Contribuir al ahorro familiar de los socios Durante el año un promedio mensual de 258 funcionarios accedieron a este beneficio	Municipalidad	Recaudación, Solicitud de pedido y entrega de vales de gas	\$ 0	Servicio de Bienestar
Todo el año	Asistencia en el deceso de colegas o familiares de funcionarios	Acompañar y asistir a familias que sufran la pérdida de un ser querido. Este año tuvimos un incremento significativo de padres y madres de nuestros socios		Por la contingencia sanitaria se mantuvo contacto virtual con los colegas afectados, pagándose los honos establecidos en el Reglamento	\$ 1.380,000	Comité y Servicio de Bienestar
Todo el año	Entrega información centros de estudios, Isapres, AFP, Financieros	Generar mayor conocimiento en nuestros afiliados	Municipalidad	Calendarizar visitas	\$ 0	Servicio de Bienestar



INGRESOS	MONTO
Aporte Municipal 4 U.T.M. a \$51.131.- por afiliado.	67,697,444
Proyección 331 funcionarios plantas y contratas (Valor UTM enero 2021)	
Aporte Municipal por cada afiliado en U.T.M.	4
Total funcionarios	331
Total aporte municipal en U.T.M.	1,324
Valor UTM enero 2021	51,131
Cuota social anual de afiliados	\$ 38,490,400
Aporte Mensual por cuotas sociales	3,207,500
Aporte socios jubilados	2,149,911
Pago de Prestamos Auxiliares	2,000,000
Comisiones (Chiledent, Cruz Verde)	200,000
Saldo inicial de caja	892,245
TOTAL INGRESOS	111,430,000
GASTOS	
GASTOS BENEFICIOS	94,970,000
Entrega de Beneficios	
Bono de Estudios y Escolaridad	5,500,000
Casamientos	180,000
Nacimientos	180,000
Bono Jubilación	420,000
Seguro de Salud	40,000,000
Subvención Casino Municipal	11,500,000
Reembolsos Médicos	250,000
Enfermedades Catastróficas	600,000
Alto Riesgo	150,000
Beneficio Óptico	450,000
Beneficio Dental	600,000
Hospitalización	500,000
Bono de Navidad	18,000,000
Fallecimientos	1,500,000
Ortopedias y Prótesis	120,000
Incendio	120,000
Prestamos auxiliares	2,000,000
Celebración de Cumpleaños	3,900,000
Caja de Navidad	9,000,000
Total	94,970,000

TOTAL GASTO ACTIVIDADES	16,550,000
Día de la Mujer	200,000
Día de la Madre	500,000
Día del Padre	600,000
Celebración 18 de septiembre	5,500,000
Día del Funcionario Municipal	5,000,000
Día de la Secretaria	250,000
Navidad Niños	3,500,000
Gastos menores (pañales, regalos, ornamentación, etc)	1,000,000
Total	16,550,000
TOTAL GASTOS PROYECTADOS AÑO 2021	111,520,000

CONVENIOS VIGENTES

ÓPTICA BMA
 FARMACIA CRUZ VERDE
 CLÍNICA DENTAL CHILEDENT
 FUNDACIÓN ARTURO LÓPEZ PÉREZ
 INSTITUTO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CEGUERA
 SEGUROS DE SALUD Y VIDA BCI
 CAJA DE COMPENSACIÓN LOS HÉROES
 SERVICIO DE CASINO SRA. ILIANOVA LIRA SANCHEZ
 ADQUISICION DE GAS ABASTIBLE

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 /2021

I. AUMENTO DE GASTOS.

Justificación N° 1: Cuenta 24.01.007 "ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES". Se propone aumentar la cuenta en M\$ 125.200., con la finalidad de disponer de presupuesto para la adquisición de ayuda social. Se han ejecutado M\$ 160.233 en ayuda social, contemplando adquisición de cajas de alimentos, frazadas, camarotes, pañales, entre otros. Se dispone de un presupuesto de M\$ 9.776.-

- Análisis de cuenta 24.01.007

Justificación N° 2: Cuenta 21.03.001 "HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES". Se propone aumentar la cuenta en M\$ 9.800, con la finalidad disponer de presupuesto a la contratación de honorarios de asesorías para los meses de mayo y junio. Se dispone de un presupuesto de \$ 29.907 que se encuentra comprometido para los meses de mayo a diciembre del 2021 para ampliación de contratos, y servicios adicionales de cometidos.

- Análisis de cuenta 21.03.001.

II. DISMINUCIÓN DEL GASTOS.

Justificación N° 3: Cuenta 22.08.011 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS". Actualmente la cuenta dispone de presupuesto vigente de M\$ 65.000, y se propone disminuir en M\$ 60.000.-

- Análisis de cuenta 22.08.011

Justificación N° 4: Cuenta 22.12.003 "GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAS". Actualmente la cuenta dispone de presupuesto vigente de M\$ 40.000, y se propone disminuir en M\$ 35.000.-

- Análisis de cuenta 22.12.003

Justificación N° 5: Cuenta 22.11.002 "CURSOS DE CAPACITACIÓN". Actualmente la cuenta dispone de presupuesto vigente de M\$ 21.000, y se propone disminuir en M\$10.000.-

- Análisis de cuenta 22.11.002

Justificación N° 6: Cuenta 24.01.004 "ORGANIZACIONES COMUNITARIAS". Actualmente la cuenta dispone de presupuesto vigente de M\$ 147.500, y se propone disminuir en M\$ 30.000.-

- Análisis de cuenta 22.11.002.



Administrador Municipal (S)

Carlos Olivari Contreras

Director Administración y Finanzas (S)

Atilio Fuenzalida López



Director Secplac (S)

Guillermo Jiménez Escárte

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PROPUESTA N° 03/2021

I.- AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE (M\$)	AUMENTA PPTO. (M\$)	DISMINUYE PPTO. (M\$)	PPTO. DESPUÉS DE MOD. 7/2019	JUST.
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	\$ 170,000	\$ 125,200	\$ -	\$ 295,200	1
21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	\$ 307,500	\$ 9,800	\$ -	\$ 317,300	2
			\$ 135,000	\$ -		

II.- DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE (M\$)	AUMENTA PPTO. (M\$)	DISMINUYE PPTO. (M\$)	PPTO. DESPUÉS DE MOD. 7/2019	JUST.
22.08.011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$ 65,000		\$ 60,000	\$ 5,000	3
22.12.003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$ 40,000		\$ 35,000	\$ 5,000	4
22.11.002	CURSOS DE CAPACITACION	\$ 21,000		\$ 10,000	\$ 11,000	5
24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$ 147,500		\$ 30,000	\$ 117,500	6
			\$ -	\$ 135,000		

	PPTO. VIGENTE (M\$)	AUMENTA PPTO. (M\$)	DISMINUYE PPTO. (M\$)	PPTO. DESPUÉS DE MOD. 8/2019
INGRESOS	\$ 38,605,246	\$ -	\$ -	\$ 38,605,246
GASTOS	\$ 38,605,246	\$ 135,000	\$ 135,000	\$ 38,605,246